LITORALPRESS

Fecha: 15-06-2025
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Cuerpo A
Tipo: Opinión - Cartas
Título: **Propuestas en licencias médicas**

Pág. : 2
Cm2: 79,0
VPE: $ 1.038.248

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida

Propuestas en licencias médicas

Señor Director:

Desde la Asociación de Isapres hemos sido enfáticos en declarar que el modelo de licencias médicas está obsoleto y requiere una reforma. No es nuevo: ya en 2010, en la Comisión Presidencial a la que fuimos convocados para revisar esta materia, promovimos la idea de que un órgano independiente y técnico administre, controle y resuelva los permisos, frente a la constatación del creciente mal uso. Y así se plasmó en la propuesta entregada al gobierno de la época.

Hemos sostenido por 15 años el diagnóstico y trabajado el diseño de distintas vías de solución, las que hemos hecho públicas en posteriores comisiones presidenciales, audiencias ministeriales, citaciones al Parlamento y la academia. En efecto, el 13 de mayo, una semana antes de que se conociera el informe de Contraloría, expusimos a la comisión de Salud del Senado los problemas en el modelo de licencias médicas, propuestas para su corrección y la necesidad de que se recojan en el proyecto de ley que comprometió el Gobierno.

A la par, hemos desplegado una firme fiscalización de las licencias médicas —muchas veces criticada—, amparada en revisiones, peritajes y cruces de información, que de forma pionera llevaron a las isapres a emprender acciones legales por fraude. Hoy, las querellas superan las 1000, lográndose las primeras condenas y está próximo a iniciarse el juicio oral por el "megafraude", donde somos querellantes.

En ese contexto, si bien el editorial de ayer destaca nuestra promoción ante la Superintendencia de Seguridad Social de numerosas medidas administrativas —ejecutivas para permitir fácilmente contener parte del fraude y que por haberse construido con años de antelación hemos disponibilizado rápidamente—, omite los históricos esfuerzos que las isapres han desplegado por la reformulación del modelo que, reiteramos, está agotado, y no resiste nada distinto a una completa transformación que redefina las características del subsidio, condiciones del otorgamiento y una nueva institucionalidad que concentre la administración de licencias médicas, hoy disgregada en ocho organismos.

GONZALO ARRIAGADA LILLO
Presidente de la Asociación de Isapres